

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN (DGPL)

Mtra. Elena Sandoval Espinosa – Directora – febrero de 2008

INTRODUCCIÓN

Durante 2010 la Dirección General de Planeación mantuvo y fortaleció el sistema de evaluación y seguimiento del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2008-2011, continuó apoyando la elaboración de los planes de desarrollo de las diversas entidades académicas, la captación y sistematización de la estadística universitaria, el levantamiento de encuestas diversas entre los miembros de la comunidad, la información respecto de las características socioeconómicas de los alumnos de primer ingreso y la construcción de los indicadores relativos a la educación superior.

EL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

El 15 de diciembre se realizó la Reunión de Seguimiento en la que se pasó revista de los proyectos en proceso y del grado y forma de cumplimiento de las instrucciones giradas en ocasión de la Reunión de Seguimiento de noviembre de 2009.

El PDI es un instrumento vivo, dinámico, flexible, sujeto a los cambios derivados de su nivel de cumplimiento. Por ello es que a lo largo de 2010 y como producto del Sistema de Seguimiento, las dependencias incorporaron 188 nuevos objetivos y fundieron o consolidaron otros 198 de los objetivos originales, de manera que el número de los objetivos a alcanzar es de 580.

En el mismo sentido, con pleno respeto a sus propias decisiones, la administración central ha proporcionado asesoría metodológica a las entidades académicas en las que hubo cambio de administración, para que construyeran sus respectivos planes de desarrollo. En 2010 se concluyeron cuatro planes de desarrollo, otros tres están en consulta con la comunidad y siete han iniciado el proceso pues se trata de recientes designaciones de director o de directora. Este apoyo se ha extendido, también, a las tareas de seguimiento de los planes elaborados en 2008 y 2009 a fin de que puedan concretar el cumplimiento de los compromisos establecidos con su comunidad.

CURSOS Y ASESORÍA TÉCNICA EN LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN

Se impartieron los siguientes cursos en modalidades presencial, semi-presencial y en línea: Elementos de Planeación a 77 participantes de 18 entidades académicas; Elementos de Seguimiento a 71 participantes de 21 entidades; Construcción de Indicadores a 38 participantes de 23 entidades; Indicadores para el Anteproyecto de Presupuesto a 124 participantes de 69 entidades, y Metodología de Marco Lógico a 72 participantes de 71 entidades académicas y dependencias universitarias.

DIPLOMADO DE PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS

Este diplomado se impartió de enero a diciembre de 2010 y representa un esfuerzo académico de colaboración entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la UNAM, orientado a mejorar y actualizar la formación de servidores públicos en el ejercicio del gasto, un área central para el manejo de las finanzas públicas del país. Su relevancia queda de manifiesto no sólo por el tema en sí, sino por los más de mil servidores públicos que lo cursaron, ya sea completo o por módulos independientes.

Una característica importante es que el diplomado se concibió como un esfuerzo de educación a distancia, incorporando el uso de las tecnologías de información y comunicación.

SISTEMAS DE INFORMACIÓN

La Dirección General de Planeación cumplió con el compromiso de ofrecer información sobre el trabajo desarrollado por la Institución por medio de la preparación y edición de la *Memoria anual*, los *Cuadernos de Planeación* y la *Agenda Estadística*. De igual modo, el Portal de Estadística Universitaria difunde información de carácter público y oficial agrupada en seis módulos: Numeralia, Agenda Estadística, Series Estadísticas 2000-2010, Sistema Dinámico de Estadísticas Universitarias, Perfil de los alumnos de primer ingreso y los Indicadores de la educación superior.

Se promovió, a través de la documentación y sistematización del acopio de información 2010-2011, que todas las fuentes de información tengan en resguardo la documentación que da soporte a la estadística que la UNAM envía a las instancias oficiales y difunde a través de diversos medios. Así, cada fuente de información es responsable de resguardar las evidencias que den sustento a la estadística, en la fecha de corte acordada. Lo anterior facilitará los ejercicios de auditoría, seguimiento y rendición de resultados.

ENCUESTAS APLICADAS A LOS ALUMNOS

Con el propósito de que la Institución cuente con información que coadyuve a fundamentar la toma de decisiones, anualmente se aplican encuestas a los aspirantes, aceptados y egresados de la UNAM. Ésto posibilita no sólo explorar los antecedentes socioeconómicos, académicos y laborales más relevantes de su población, sino que también permite la construcción de una base de datos para realizar posteriores estudios de demografía escolar a diversos niveles.

De este modo, la *Hoja de Datos Estadísticos* se aplica a todos aquellos que se registran en los concursos de selección a licenciatura, solicitan su pase reglamentado a licenciatura o ingresan al bachillerato de la UNAM, dando lugar al *Perfil de Aspirantes y Asignados a Bachillerato y Licenciatura de la UNAM 2009-2010*.

Por otro lado, la aplicación del *Cuestionario para Egresados de Licenciatura*, que responden los alumnos que solicitan su revisión de estudios o certificado completo, dio lugar al *Perfil de los Alumnos Egresados del nivel Licenciatura de la UNAM. 22º Reporte*. Estas dos publicaciones se editaron en formato digital.

El *Cuestionario de Opinión sobre los Servicios de la UNAM* se aplica en los tres niveles, bachillerato, licenciatura y posgrado, con el objetivo de recopilar la opinión de los alumnos concerniente al funcionamiento de los planteles y entidades académicas, en lo referente a servicios que prestan de manera permanente a los estudiantes y a los procesos de enseñanza-aprendizaje. De este ejercicio derivaron los reportes correspondientes, mismos que se distribuyeron a las autoridades centrales de la UNAM y a los directivos de las entidades respectivas.

Cabe mencionar que este año, por segunda ocasión, el cuestionario se aplicó en línea para los alumnos del Colegio de Ciencias y Humanidades y, por primera vez, a los de los planteles 3 y 5 de la Escuela Nacional Preparatoria.

OTRAS ACTIVIDADES RELEVANTES

En enero de 2010 la Auditoría Superior de la Federación (ASF) concluyó la auditoría número 500 denominada "Funciones de Docencia, Investigación, Difusión de la Cultura y Gestión Institucional" que con motivo de la revisión de la Cuenta Pública 2008 se realizó a la Universidad Nacional Autónoma de México. La Dirección General de Planeación fue la dependencia encargada de recopilar, ordenar y entregar a la ASF la información requerida a la Institución en el proceso.

